

781474

-3 JU



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O
 D E
 U T I L I D A D

a favor de Don Jorge GALI CAMPRUBI y Don Francisco CLOSAS BLOUCARD, ambos de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Balmes, 468, por "MESA ABATIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una mesa abatible de construcción extremadamente simple en favor de su coste y perfectamente adaptable a cualquier ambiente.

Para ello comprende un marco fijable a la pared y provisto de un lado inferior horizontal, en el que se halla articulado un tablero que en la posición rebatida ajusta dentro del marco y cuya cara inferior tiene articulado el extremo superior de una pata que se despliega automáticamente al bajar el tablero. El tablero es mantenido en la posición rebatida mediante dispositivos de presión.

5.
10.

3474

181414

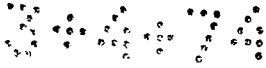


El eje de articulación de la pata está situado preferiblemente en un extremo de una cavidad de la cara inferior del tablero, donde se oculta dicha pata en la posición rebatida.

5. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una mesa abatible de las características indicadas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral que permite apreciar la mesa en posición de uso; la figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal que representa la mesa en posición plegada; y la figura 3 es un detalle ilustrativo de uno de los dispositivos de presión empleados para mantener la mesa en posición plegada.
- 15.

20. De acuerdo con los indicados dibujos, la mesa abatible que se describe consiste en un tablero -1- que puede ser de un material conveniente cualquiera, si bien preferiblemente es de madera y puede, en caso deseado, estar provisto de un revestimiento constituido por un laminado oportuno. El aludido tablero se articula por medios convenientes, por uno de sus bordes, al lado inferior de un marco -2- constituido oportunamente, si bien de preferencia lo está por tubo metálico convencional. Este marco es fijado
25. a una pared -3- por dispositivos corrientes -3a- y es de contorno semejante al del tablero, de manera que éste puede ser encajado en áquel (Figura 2) en posición de no utilización de la mesa.



181414



5. El conjunto comprende dispositivos constituidos por dos tornillos manuales -4- que se enroscan a través del marco en dos puntos lateralmente opuestos y son aplicables contra respectivas plaquitas -5- alojadas en sendos bordes del tablero -1- de modo que se retiene el mismo en la citada posición de no utilización y puede ser desbloqueado fácilmente como se ve.

10. A la cara inferior del tablero se articula una pata -6- de manera que es oscilante alrededor de un eje -6a- hasta la posición visible en la figura 1; esta pata se halla constituida por una placa que puede encajar en un rebajo -7- previsto en el tablero en la posición en que éste encaja en el marco. Dicha pata se puede desplegar por su propio peso y es apoyable en el suelo -8- de manera que mantiene al tablero en posición horizontal de empleo, como se ve en la figura 1. Con tal fin, la pata queda retenida con medios apropiados al tablero en la indicada posición de desplegado.

15. Es interesante destacar que la mesa en cuestión es, además, resistente y se presta a acabados compaginables con cualquier estilo de decoración.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la mesa abatible de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

181414



NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Mesa abatible, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un marco fijable a la pared y provisto de un lado inferior horizontal, en el que se halla articulado un tablero que en la posición rebatida ajusta dentro del marco y cuya cara inferior tiene articulado el extremo superior de una pata que se despliega automáticamente al bajar el tablero.
10. 2. Mesa abatible, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el marco comprende dispositivos de presión para retener el tablero en la posición rebatida.
15. 3. Mesa abatible, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el eje de articulación de la pata está situado preferiblemente en un extremo de una cavidad de la cara inferior del tablero, donde se oculta dicha pata en la posición rebatida.

4. Mesa abatible.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de junio de 1.972

Jorge GALI CAMPRUBI y
Francisco GLOSAS BLOUCARD

P.a. **J. PONTI**

P. P.

